EL LIBERAL

— PUBLICACION LIBERAL NACIONALISTA —

EDICION SEMANAL.

Impreso en los Talleres Gráficos Pérez.—Managua

Editor: RAMON ZELAYA M.

AÑO I | Managua, D. N., 26 de Abril de 1936 | *VALE CINCO CENTAVOS* | Número 28

El Uno:--Qué hay del Candidato Unico?

El Otro:--Que vive y vivirá en los cuernos de la luna.

Asociación Azucarera de Nicaragua

Venta de Azúcar de toda Calidad y Precios de los Ingenios nacionale

Agencias en toda la República

Farmacia CARRION

MANAGUA

Lo mejor en farmacia, lo más aseado, más decente, más fresco, más confortable; la más surtida, lo más barato, lo más garantizado.

VISITELA SIEMPRE

HOUBIGANT

Extractos, Lociones, Polvos, Coloretes
en las últimas novedades ofrece para
Navidad y Año Nuevo

DREYFUS

LEON-MANAGUA-GRANADA

EL LIBERAL

Editor: Ramón Zelaya M. :-: Publicación Liberal Nacionalista, -: Administrador: J. Tomás Quintana.

AÑO I | Managua, D. N., 26 de Abril de 1936 | NUMERO 28

El Problema del Control de Cambio

Se agita la opinión pública por resolver si es útil o perjudicial la ley del Control de Cambios, establecida desde la administración pasada. Intereses muy diversos toman parte en las discusiones, y alegan estas o aquellas razones en pro o en contra.

Los llamados a resolver el problema son las Directivas del Banco Nacional, residentes en Managua y en New York, y el gobierno de la República. Aquellos, los intereses, creen, convencidamente quizás, que les asiste la justicia y exigen la derogatoria de la mencionada ley.

¿Qué sucedería en este caso?

La baja del córdoba indudablemente, del diez por ciento legal para el cambio en oro: nuestra moneda descendería rápidamente y las emisiones sin respaldo, como las del tiempo de Zelaya, estarían a la orden del día. Los fanáticos de aquel régimen no reciben de mal grado esta perspectiva. Se cuenta en todos los tonos que por aquellos no dorados sino empapelados tiempos nadie sabía qué hacer con los billetes nacionales. Tal era su abundancia. Los más avisados empleaban su dinero en propiedades y en exportaciones.

Aquí está el nudo del problema. Al exportador le conviene la moneda barata. De cuando un dólar valía en Nicaragua doce pesos y medio, en tiempos de la conversión monetaria, a convertir en un cuarto de peso oro la unidad de la moneda, no hay diferencia notable. Este es el pedimento del comercio de ahora.

Durante el régimen pasado, el Presidente de la República hizo a los Banqueros de New York, por medio del Gerente Sitarz la proposición de reducir a cincuenta centavos la unidad monetaria de Nicaragua, muchos meses antes de que ascendiera al Poder el actual Presidente Roosevelt. Este, que en verdad gobierna en Estados Unidos, redujo el dólar a la mitad de su valor y se impuso a los banqueros de Wall Street. Todavía no se saben los resultados. Pero el gobierno de Nicaragua, el de 1928 a 1932, se hallaba intervenido, bancaria, política y militarmente, por fuerzas extranjeras poderosas. Los banqueros de New York y Sitarz recibieron no solamente desdeñosos sino coléricos la proposición Con un libro publicado por uno de los peritos financieros de Estados Unidos contestaron al Presidente. Le recomendaron su lectura. Sin embargo, el libro decía y comprobaba que la unidad o su valor no influía en el cambio cuando la moneda gozaba de suficiente respaldo en oro.

Allí está, allí radica todo el problema. La moneda sin respaldo no puede mantenerse a tipo fijo, sino ocurriendo a las leyes de control, a maneras de fuerza y artificio.

Al Presidente de entonces le hablaron de la reducción de la unidad monetaria varios cafetaleros, alegando que con la moneda cara había aumentado el jornal del trabajador y el precio de las mercaderías. Poco entendido en hacienda el mandatario, prestó oídas a la insinuación. Ha continuado en silencio, para él, el estudio del problema.

Cuando el dólar valía doce pesos y medio nacionales, pocos operarios ganaban dos pesos por día. El mayor número tenía que mantenerse con siete reales y cuando más un peso; pero todo era barato, los artículos alimenticios y aún los géneros importados especialmente. Cuando barruntos se vieron de la conversión, el comerciante mantuvo el precio de uno a dos reales papel, de una vara de manta, ya convertido en oro, es decir, en uno o dos reales oro. La ganancia fué fabulosa. Esto conviene mucho al comerciante, la fabulosa ganancia.

El cafetalero, que recogía su cosecha con seis pesos papel por fanega o quintal, tuvo que pagar seis pesos de córdoba equivalente a oro. La pérdida le hacía llorar.

Y más lloraban y lloran todavía los cafetaleros exportadores, porque perdían la otra fabulosa ganancia del cambio de los giros, producto del café vendido en el exterior; ganaban el quinto, el décuplo, el céntuplo a las veces. Eran pocos los ricos Jeremías de aquel tiempo, como son pocos los bancos también, pero todos ellos se quejan, en Nicaragua, en Estados Unidos y Europa de que los gobiernos no les permitan ganar millares y millones desde la mesa de sus escritorios. El gobernante, para resolver el problema del control, debe tomar muy en cuenta esos intereses.

Y estos otros. El comerciante aprovecha también la ocasión de la baja de nuestra moneda nacional y se dedica a exportador de café y otros productos. Las ganancias de sus mercaderías las convierte en oro, y aquí sube inconsideradamente el valor en billete nacional de las mercaderías. Quiere, pues, a todo trance la baja de la moneda, el desequilibrio perpetuo de la República.

Por manera que el Señor Gerente del Banco Nacional se encontrará en situación muy difícil, y tal vez insalvable, cuando discute el problema del control con la Cámara de Comercio—que solo de comercio sabe y no del pueblo—y con los ricos exportadores que tienen también la misma ancha conciencia.

Por otra parte, el Banco Nacional es otro rico exportador. Monopoliza el café y lo convierte en oro. Pero siquiera tiene la excusa de que ese oro pasa a la reserva de la institución, para respaldo del córdoba, como el oro, que compra bien caro a los mineros. Tiene además la excusa de ser una institución del Estado, que ayuda al mantenimiento del mismo, que trabaja para todos cuando no se convierte en instrumento de la familia que se halla en el poder.

Mas hay un alegato justísimo de parte de los intereses del exportador. Si los mineros y los productores de algodón tienen un veinte, un treinta por ciento de sus giros para disponer de ellos libremente, igual cuota debe establecerse para los otros exportadores, especialmente los cafetaleros, porque con el café mantiene el Banco Nacional su crédito interno y el externo. Es doblemente deudor en lo moral con respecto del exportador del café; y las leyes, según creen los más grandes legisladores del mundo, deben medir a todos con la misma vara de medir.

En cuanto al valor de la unidad monetaria, ¿por qué no adoptar el término medio, el valor de cincuenta centavos? Se equilibra así un poco el agricultor y el operario no pierda mucho.

Son ideas de justicia.

J. M. MONCADA

Y. N. O. P.

Radiodifusora "BAYER"

PRESENTA:

Orquestas:

La Centro América
Típica Bayer
Típica Tanguista
Típica Popular
Típica Xolotlán.

Cantantes:

Paco Fiallos (barítono)
Música Religiosa.
Monseñor Cipriano Vélez (tenor).

Cancionistas:

Abraham Castillo.

Solistas

Paco Soto Carrión (piano-acordeón)
Hilla S. Bon. (banjista).

Instrumentadores:

Francisco José Rosales (compositor).
Paco Soto Carrión (compositor).

Conferencistas:

Presbítero Juan Manuel Argüello (conferencias religiosas).

Charla infantil:

Niña Consuelo Gutiérrez.

Consideraciones al Margen del Ultimo Incendio

Falta de Organización y Eficiencia en los Servicios Públicos

Conocidos de todos los detalles del último incendio que consumió una manzana entera ubicada en el corazón de la ciudad capital, nos parece oportuno hacer algunas consideraciones acerca de este hecho de suyo interesante.

Ley sobre incendios

Tiempo hace que entre nosotros se registraron casos de incendio de voracidad desvatadora de manzanas enteras. Era de tanta magnitud el daño causado, especialmente en el haber de las personas honestas e inocentes, que el legislador nicaragüense se vió en la necesidad de emitir una ley terminante.

Esta ley, sancionada el 17 de junio de 1920, dispone lo siguiente: «Las personas que tuvieren interés en recibir el valor del seguro de casas o establecimientos incendiados no tendrán derecho a reclamo alguno sino después que esté resuelto de modo definitivo por las autoridades judiciales que ellos no tienen responsabilidad penal en el incendio. A este fin, la autoridad judicial respectiva, una vez verificado ese hecho, levantará inmediatamente la instructiva del caso».

«En la instructiva que se levante al efecto, la ley considera que existe presunción contra el dueño del edificio o establecimiento incendiado o contra la persona que tenga interés en reclamar el valor del seguro».

En el caso ocurrente, sabemos que el señor Juez de lo Criminal del Distrito ha iniciado los autos de la instructiva correspondiente y estaremos atentos al desarrollo de los acontecimientos, a la actuación de los funcionarios, para informar al público.

La magnitud del desastre

Fuera del daño material, que monta a unos seiscientos mil córdobas, tenemos también el desplazamiento de un centenar de empleados cuya situación presente no tiene otra perspectiva sino la sombría de la miseria. Por otra parte, algunos de los damnificados quedan arruinados totalmente, y otros de ellos, aunque asegurados contra el riesgo del fuego, no por eso dejan de sufrir pérdidas en sus intereses. A esta calamidad debemos agregar la constante inquietud de los comerciantes y dueños de edificios ante posibles siniestros como el que nos ocupa, inquietud agravada frente a la realidad desconsoladora de que en la ciudad capital no existe prácticamente autoridad que se preocupe por la garantía de la propiedad.

El Seguro no satisface a algunos

Hablando con uno de los damnificados del último incendio sobre la conveniencia de asegurarse con alguna firma seria y responsable, nos dijo:

—No tengo confianza en ninguna de esas Compañías, porque ninguna está obligada a garantizarnos el pago de nuestro reclamo. No existen disposiciones que en esta República garanticen ampliamente los intereses de los asegurados.

Nosotros pensamos que la persona aludida tiene gran parte de razón en desconfiar de las compañías aseguradoras. Porque los que de buena fé se aseguran contra los riesgos de un incendio casi siempre tienen que ocurrir a la vía judicial para hacer efectivas las obligaciones contraídas por el que asegura. También se ha visto que, aun bajo esta circunstancias, ya con sentencias pronunciadas por la autoridad judicial correspondiente, no ha sido posible ejecutarlas porque las Compañías carecen de depósitos efectivos, de garantía de respaldos bancarios, bonos, valores o de propiedades en Nicaragua, para el hecho de deducir prácticamente las responsabilidades económicas.

Ruinas del incendio de la manzana al costado sur del Mercado Central, en la noche del 18 de abril de 1936.—(Fot. de EL LIBERAL)

Compañía Nacional de Seguros contra Incendio

Cada día se hace más necesaria la existencia en Nicaragua de una Compañía Nacional de Seguros de vida y contra incendios, u otros, responsable y seria, como la de Costa Rica. Con una institución digna de credito y asentada en el país sobre la base de legislación previsora y justa para ambas partes, el comerciante nicaragüense no vacilaría en ponerse bajo la protección de tal servicio.

Protección Municipal en los casos de siniestro

Es claro, no habrá com... ñía nacional de seguros co... incendio con ánimo y d... de correr los riesgos en ... ciudad, que como la nue... carece completamente de ... vicios de bomberos y de s... Da pena confesarlo, pero ... que decirlo francamente: ... nagua, con todo y su im... tancia de ciudad capital, ... concentrar en sus arterias ... poder económico y político ... país, anda muy descuidada ... esta clase de servicios pú... cos que en otros países ... ran como imposterga... el afán de garantizar hasta ... máximum la propiedad y ... vida.

Es posible que algún ... haya agua en Managua, ci... del agua, para apagar un ... cendio?. Es posible que al... día el Distrito Nacional ... a la ciudad de un servicio ... ciente contra el fuego?

Para nosotros la respu... es obvia: sí, es posible, si... pre que a la cabeza del ... bierno Nacional haya un h... bre de acción, que se preo... por la responsabilidad de ... cargo, que no por los intere... personalísimos de su fam... Un hombre, en fin, con vo... tad bastante para echar ... cimientos sólidos de una re... blica bien organizada.

* * *

EL LIBERAL se asocia sin... mente a la pena de los d... nificados, en especial a la ... colega «La Noticia», y es... que el nuevo Gobierno ... preocupará de veras por ... intereses de todos los ciuda... nos nicaragüenses y extra... ros domiciliados. Decimos ... el próximo Gobierno hará ... do ésto, porque el pres... carece de voluntad y de pro... dirección para realizar sin ... cilaciones ni dilatorias u... obra de esta naturaleza.

Algunas ideas

Nos acabamos de referir ... la falta de organización q... existe en Nicaragua para ... efectos de sofocar el incen... y a la necesidad de una ... gislación completa que, no... nalizando el negocio de ... seguros, llene el vacío ex... tente.

En los países bien org... zados, como Costa Rica ... Chile, por ejemplo, las le... correspondientes, fomentan ... en todo el espíritu y activi... des nacionales, disponen q... solamente las Compañías N... cionales Anónimas pue... ejercer el negocio y en ... primera de las naciones c... das, el asegurado que co... su póliza tiene el deber ... contribuír al pago de lo q... perdieron los no asegura... en proporción a las pérdi... sufridas con ocasión del ... niestro.

ATENCION

HARINAS

Garza.

La de mejor calidad y beneficio para el panadero.

CEMENTOS

Alsen

Medusa (Blanco)

y en variedad de colores.

Materiales de Construcción:

Hierro en Varillas
Clavos de Alambre
Láminas de Zinc
Alambre de Púas

LICORES

Whisky «Old Parr»
Coñac «Girard»
Champán «Veuve Clicquot»
Cremas de toda clase
Vinos de Mesa
Aguas Minerales

Agentes E. Palazio & Co. Ltda.

La Actitud del Sr. Presidente Sacasa Ante el Incendio

Entre las novedades con que nos obsequian enseguida los momentos trágicos, nunca faltan los actores que, creyendo haber desempeñado bien su papel o buscando como enmendar la falta, piden al pùblico el favor de un aplauso, porque en las horas de prueba quedaron señalados con el índice de las acusaciones. Hoy se trata del mensaje presidencial que publicaron los diarios locales de anoche,—abril 22—en relacióncon el voraz incendio.

La actitud noble y heroica del pueblo que corrió a prestar su cooperación en los trabajos de salvamento; el rápido movimiento de la Guardia Nacional, que su Jefe el General Somoza voló al lugar del siniestro con la celeridad de un rayo; la inmediata y oportuna intervención de los vecinos; todo desfiló con claridad resplandeciente en aquella noche triste y memorable, como el mejor estímulo para las actividades vecinales.

En lo que atañe a los movimientos del Jefe Director de la Guardia Nacional, General Anastasio Somoza, nos consta de manera evidente que el Jefe del Ejército no vaciló ni un momento cuando recibió la noticia del incendio y voló al lugar inmediatamente, obedeciendo al impulso de sus propios sentimientos y al imperativo categórico de su deber. Estamos bien informados y en posesión de la verdad para afirmar que el General Somoza, desde que recibió el informe de sus subalternos, no gastó más tiempo que el indispensable para salir a ocupar su puesto, sin mediar ninguna orden de parte del Comandante General ni de ninguna autoridad civil.

Sin embargo, en el mensaje de que hablamos. el Presidente doctor Sacasa dice que «Tan luego las primeras llamas anunciaron el siniestro», dictó órdenes a las autoridades civiles y militares «para que concurrieran a realizar obras de salvamento y seguridad»

Así se maneja la farsa en la vida. El Jefe Director y la Guardia cumplen inmediata y ejemplarmente con su deber, sin vacilaciones, sin mediar orden ni comunicación presidencial, por su propia cuenta, y enseguida se quiere hacer creer, para extraviar el criterio púbiico, que todo ha obedecido al impulso iniciador del presidente. Así se escribe la historia. En los momentos más críticos de la desgracia, el pueblo protestó con lujo de franqueza contra el abandono manifiesto del Gobierno y había que aparecer desempeñando el papel, aunque fuera en el mismo papel.

Tomando en cuenta el servicio de la farsa, bien dice Diario Latino que la actitud del Presidente Sacasa contrasta con la del General Moncada. Don Leonardo conoce ambas políticas y por cierto que también sabe desempeñar su papel, porque la convicción apenas la conocen de nombre ciertos hombres. Recordamos que, cuando el Almirante Woodward resolvió que la Convención de León representaba al Liberalismo, este mismo don Leonardo, desde las columnas de La Nación, atacó al doctor Sacasa y en lo privado dijo que había que castigarlo por esclavista. El sacasismo había pedido la intromisión de la Intervención en las intimidades del Partido, lo cual hasta entonces no se había visto.

El Proyecto del Día

El: — Hermoso el pavo, pero es peligroso que solo sirva para engordar a cuatro . . . .

TACOS Eveready para lamparitas de mano, los que rinden más, llegaron donde Riguero y están de venta en todas partes.

ALMACEN de NOVEDADES
JOSE BENITO RAMIREZ
MANAGUA
Al desearle a su clientela un feliz Año Nuevo, le promete siempre NOVEDADES para 1936.

VENADO y pieles de tigrillo, sajino, lagarto y cueros de res secos paga siempre a los mejores precios Riguero.

No pague más por el impuesto:
Fume REX
a 10 Centavos.
El Mejor Çigarrillo de Precio Medio.

Se impone un cambio en la Administracion y manejo del Ferrocarril

La prensa diaria de Managua informa que continúa el malestar entre los trabajadores y empleados del Ferrocarril y el señor Gerente don José de la Luz Guerrero. Las dificultades surgidas hace poco tiempo, cuando se esbozó un paro general de las actividades de aquellos, han llegado a tal grado que, según las publicaciones a que hemos aludido, *el mal no fué entonces resuelto de manera radical*, por lo cual se presentan nuevamente con un carácter más serio, porque al paro se agrega la solicitud de separación inmediata del Gerente señor Guerrero.

Es grave, y de mal antecedente, en las disciplinas de cualquiera administración, eso de que la colectividad de los empleados subalternos lleguen hasta pedir la separación del Jefe, como un medio de allanar las dificultades. Más grave aún, cuando se trata del caso de los Ferrocarriles del Estado, que desde sus primeros tiempos, se han deslizado en línea recta en lo que se refiere a las buenas relaciones de los jefes con sus subalternos y sobre todo al mantenimiento del orden.

Pero cuando se trata de un acto de justicia, las expresiones de la conveniencia ceden ante los altos principios que rigen las relaciones sociales en todo país organizado.

Decimos lo anterior, porque conocemos muchos casos concretos que acusan, por una parte, falta de cumplimiento en el buen trato y consideraciones que el superior debe gastar con el inferior, y por otra, necesidad de una reorganización administrativa del Ferrocarril, la empresa más valiosa con que cuenta el pueblo nicaragüense. Son situaciones difíciles que requieren una medida radical para salvarlas. La Empresa es del pueblo.

De los casos que hemos descrito, he aquí algunas muestras:

—En el Almacén hay seis empleados supernumerarios, además de un grupo incondicional que hace el servicio de espionaje en las oficinas de la Empresa y aún a bordo de los trenes, servicio antes desconocido e implantado por el actual Gerente.

Esto indica, fuera del insólito procedimiento que repugna por sí mismo, que los empleados superiores han perdido la confianza en los subalternos o que aquellos persiguen únicamente informaciones de carácter político, cosas ajenas a los deberes que el Ferrocarril puede reclamar de sus empleados.

Nosotros preguntamos, ¿qué razón hay para implantar el espionaje, para gastar el dinero en chismes e informaciones que no interesan más que a los políticos ambiciosos? ¿Qué no sabe el señor Guerrero que no se debe hacer política en el Ferrocarril?

—El señor Gerente vive casi siempre de mal humor y es por esto que se conduce mal en el trato con muchos de sus dependientes.

—Se trataba de la construcción de un pequeño puente de la línea y el señor Gerente don José de la Luz aprobó un proyecto que detallaba el costo en CINCO MIL CORDOBAS.

Uno de los ingenieros de la Empresa, al darse cuenta del error, llamó la atención sobre el precio carísimo de la obra. Efectivamente, el costo real de todo el trabajo fué de OCHOCIENTOS CORDOBAS.

—Un día de tantos, el señor Gerente ordenó a un extranjero, que pasa como Ingeniero Constructor en la Empresa, que hiciera el plano para una Estación.

A la vista del plano, el señor Guerrero le puso el Visto Bueno, sin fijarse que el autor no había pensado más que en una casa de habitación, porque no señaló el lugar para Bodega. Esto lo vió el Gerente después que la curiosidad de uno de los ingeniaros lo observara.

—Léanse los siguientes documentos:

«EL PUEBLO»
Diario de la vida nacional
SEGUNDA EPOCA
Director: Alfredo García

Recibimos del Ferrocarril la suma de DIEZ CORDOBAS (C$ 10.00), por publicaciones del mes de marzo de l... Managua, 30 de marzo d...
(f.) *Alfredo G...*
Aprobado. *J. L. G.*

—

«EL PUEBLO»
Diario de la vida nacio...
Recibí de la Caja del ...rrocarril de Nicaragua, la ...ma de SESENTA Y C... CORDOBAS (C$ 65.00)... de lo siguiente:
Dos páginas de «El Pueblo» hablando sobre las carreteras del Norte... C...
Valor de 500 ejemplares del diario en que está esa propaganda comercial.....

C...

de acuerdo con el compro... te adjunto, y con la ent... a la Gerencia de los re... 500 números.
(f.) *Alfredo G...*
Director y Admin... de «El Pueblo»
Aprobado, *J. L. G.*

—¿Lo de un negocio d...

Es que un pariente cercano del señor Gue... tuvo una dificultad co... de los principales empl... de la Estación de Gr... porque éste se negó a lig... como de quinta clase, ... sal negra para ganado, ... de cocina, blanca, catal... de cuarta. El empleado, ... firmeza encomiable de p... rácter recto, jugó su p... que necesitaba para el ... tenimiento de su vida y ... familia, pero se hizo res... Entonces, la oficina c... pondiente del Ferrocarr... tó una orden que ha... rebaja en el transpor... mencionado artículo.

Estas son las cosas ... ofrecemos ahora a nu... lectores como una verd... contestable, ya que han... suministrados por per... veraces y de responsabi...

Ellas no necesitan c... tario, porque presentan... una manera evidente la ... dadera administración ... de la empresa, que re... una reorganización co... y radical, a fin de que ... competentes y honestos ... guen a dirigir los desti... intereses del Ferrocarril.

Nosotros quisiéramos ... los llamados a corregir el... en vez de buscar qué cu... do o empleados nos su... tran los datos, para des... los, pusieran la Empre... los mejores caminos que ... recorrido en años anteri...

Para concluir, nosotros ... guntamos: ¿Si los datos ... se escapan acusan tanta ... ficiencia y despilfarro, cu... y de qué magnitud serán ... que se conservan bajo llav...

Previsión Popular

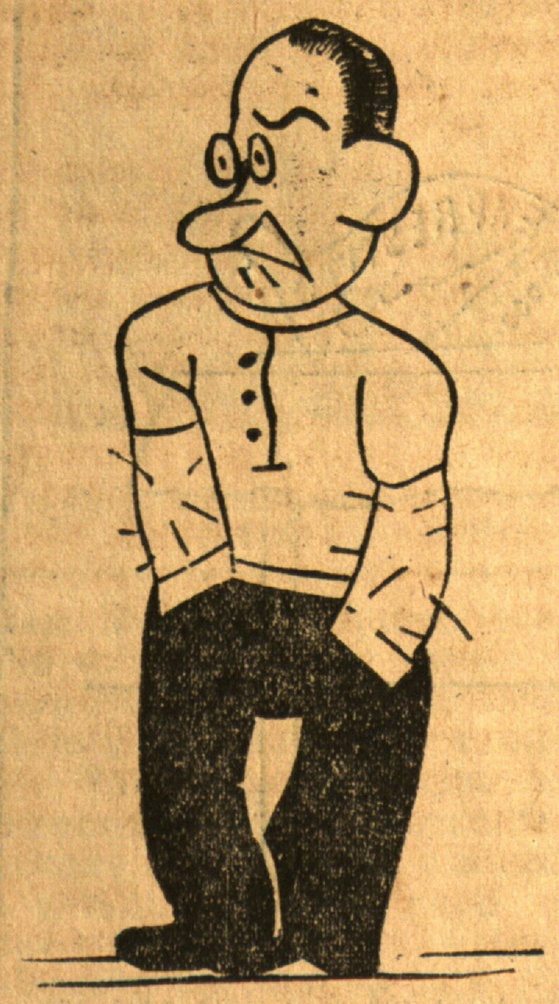

El Obrero:—Lo que soy yo me agarro bien estos centavos ahora que dicen que el Gobierno quiere otro empréstito!

A millares se elevan las víctimas que hace a diario este azote. Incontable es el número de personas que no saben aun, por desgracia, que existe ahora un remedio seguro contra el paludismo:

QUINOPLASMINA

Seguro preventivo y curativo de todos los casos y tipos del paludismo.

La Quinoplásmina es un producto Bayer.

SI ES BAYER, ES BUENO

PEQUEÑAS GLOSAS

Mentida candidatura

Para que los lectores se dén cuenta del sistema que gastan los políticos impopulares, léase el siguiente mensaje:

«Radiograma.—Managua, D. N., 14 Ab. 36.—7.—16. p m.—Hernán García y Sebastián Cordero.—Moyogalpa.

Con motivo Semana Santa habíase suspendido trabajos de oficinas propaganda favor eminente repúblico doctor Espinosa R. Ahora reanudados dichos trabajos, me doy gusto participarles ha mejorado notable candidatura doctor Espinosa R. como candidato único de los dos partidos de manera que próximamente me daré gusto de participarles que ya los arreglos han sido completamente ultimados. Acuse recibo. Atentamente.—(f) *J. Antonio Bonilla.* Diputado».

Y para que se convenzan que la causa de la República tiene hondas raíces populares en todas partes, tomen nota de la siguiente contestación:

«Radiograma.—Dip. Antonio Bonilla.—Managua.—Liberales y Conservadores de esta Isla reconocen Candidato único a la Presidencia al General Anastasio Somoza. No más doctores. Afmo.—(f) *Hernán García*».

Un abuso

Nos avisa nuestro corresponsal en Estelí que el señor Jefe Político don Reinaldo Chávez allanó el domicilio municipal, rompiendo las puertas con barras, sin permiso del señor Alcalde don Miguel Peralta, ni de los señores miembros municipales y llegó personalmente a injuriar al mismo Alcalde en su despacho.

El caso es grave y nosotros creemos que el Superior respectivo debe llamar la atención al Jefe Político, para evitar ulteriores consecuencias.

Bomberos para la Capital

A juzgar por las crónicas de los diarios capitalinos, el problema del servicio de bomberos es una cosa resuelta y muy bien podríamos decir que Managua no volverá a perecer víctima de la voracidad del fuego. ¡No en vano las llamas que emergían del centro de la ciudad como lenguas rutilantes iluminaron los confines citadinos!; también enfocaron el cerebro del Mandatario y, llevándole una feliz idea, lo hicieron «pensar en la impostergable necesidad de dotarla del servicio de un cuerpo de bomberos que se encargue de la extinción de esos incendios». (Mensaje del Presidente de la República).

Aunque perdimos una manzana comercial de terreno construido; aunque se esfumaron muchos millares de córdobas y el esfuerzo del hombre trabajador en esa sección se redujo a cenizas, el señor Presidente encontró la clave y ordenó confeccionar el servicio de bomberos. Eso es bastante.

Y aunque fuera el único caso, es la verdad que el Gobierno ha procedido con rapidez, porque todo fué uno: que las llamas iluminaran, para que el pensamiento y la acción presidencial viniera. De aquí que en las crónicas todo se vea bien, aunque después de prolongada y también iluminada discusión. Muy bien, porque los bomberos y las bombas, vendrán. Lo único digno de mención es que no han hablado de agua, sin duda para darnos alguna sorpresa.

En la discusión iluminada que se suscitó en el Palacio del Distrito, previa a la creación del cuerpo de bomberos, no faltaron los rayos y centellas contra el Gobierno anterior y el doctor Joaquín Vijil creyó desbautizar los prestigios indiscutibles del Gobierno del General Moncada.

Nosotros perentoriamos al doctor para que diga: Si el Gobierno del General Moncada fué intervenido; si la Guardia Nacional, que ejercía funciones de Policía, estaba comandada por oficiales del ejército norteamericano; si la ciudad capital estaba en manos de esa guardia y de tropas regulares del mismo ejército norteamericano.

Sabe el doctor que el orden, vigilancia y garantía de la ciudad están en manos de la fuerza militar y de policía, la llamada inmediatamente a atender todos los casos de emergencia. En tal caso, es una injusticia lanzar al gobierno pasado el cargo, como una falsedad el decir del Presidente Sacasa de que «tan luego las primeras llamas anunciaron el siniestro» dictó órdenes a las autoridades «civiles y militares», lo cual no es cierto como lo sostenemos en otro lugar de este mismo número. Sin intervención de voz extraña, el General Somoza y la Guardia, cumplieron con su deber, al ocurrir inmediatamente al lugar de la tragedia.

¿Dejará de tener esta vez la vanidad del pavo real el doctor Vijil para confesar la verdad?

Nervios en la Loma

Durante el incendio del sábado recién pasado hubo repique de ametralladoras en la Loma de Tiscapa. Los jefes que defienden la Casa Presidencial creyeron talvez que se trataba de un levantamiento militar por los disparos que de la esquina del almacén Brockmann algunos caballeros hacían para dar señales de alarma e incendio, pues en el primer momento y de cerca sólo el humo se veía salir del centro de uno de los edificios.

El pueblo de Managua por esta causa, ha mirado con indiferencia las adulaciones de un periódico local, sabiendo como sabe, que ningún habitante de las alturas asomó su silueta por los lugares del siniestro.

Don Crisanto piensa en la renuncia de su pariente Don Juan Bautista

En la oficina de *El Liberal* uno de los concurrentes leía el reportaje del Dr. Crisanto Sacasa, el jueves pasado por la noche, hallándose presente el expresidente Moncada:

«Es verdad, dijo don Crisanto, que yo he aconsejado la renuncia del Presidente para legalizar la candidatura del General Somoza. Las cosas se imponen así y nosotros no debemos caer en el mismo error del General Moncada que quiso violentar la opinión pública imponiendo la candidatura del Dr. Argüello contra la de Juan Bautista....»

Al llegar a este punto de la lectura el expresidente, interrumpiendo, se expresó de esta manera:

—Nadie quiso imponer al Dr. Argüello. La única candidatura impuesta por Mr. Woodward y Mr. Price fue la del actual Presidente, Doctor Sacasa; pero me alegra sobremanera el ver que su primo don Crisanto, aunque tarde, va tomando el paso La reconoce la popularidad del General Somoza. Hay además, algo en que yo no cometí error, en oponerme a la candidatura Sacasa, y es en haber previsto desde 1932 la desastrosa administración que había de hacer.

Y concluye la lectura del dicho reportaje, publicado en *La Prensa* de 24 del corriente mes:

«Somoza se impone porque así lo quiere el pueblo entero de Nicaragua. Vea usted. vengo de León y allí encuentro que mi padre, mis hermanas y demás familia son todas somocistas. En Granada usted sabe doctor Gómez y lo mismo en Acoyapa señor Núñez.

Veo y palpo que así es la cosa y creo que nos debemos tragar la píldora y buscar la manera de que sea legal, pues sino de todas maneras sucederá.

Por último nos dicen que don Crisanto dijo ante una objeción que se le hizo de que lo estaban oyendo:

«Si yo estoy dispuesto a decir lo mismo con toda franqueza en pleno parque y contestaré así a cualquiera que me lo pregunte».

HOTEL ANGLO-AMERICANO

El Hotel Preferido en Managua

▼▼▼

Al decir que siempre está lleno de pasajeros es la mejor recomendación a su favor.

Onda corta

Frecuencia: 31 metros, (9,300 k. c.)

Programas Comerciales:

De 12 m. a 1 30 pm. y de 5 a 6 y 30 pm.

Radioemisora Y. N.-G. U.

ALMA NICA

Matilde Haydée Díaz

Directora.

Apartado Número 295. — Managua, Nicaragua, C. A — Teléfono Nº 11 - B.

Domingo:—Minuto Lírico-Literario, de 11 a 12 m.

Martes:—La Hora Católica de 5 y 30 a 6 y 30 pm.

Sàbado:—La Hora Infantil de 5 a 6 pm.

DESDE NUESTRA VENTANA

«*Dolorosa*.—Pega, pero a los tres nos va a doler,—dijo el clavo,—*al martillo, a mí, y a la tabla.*»

Enrique Marín. «*Bombolidos*».

——

Franca la ventana, saltamos al convite.

Vamos a Palacio atendiendo a una insinuación que se desenvuelve en nerviosismo al poner pié en el augusto recinto.

Nosotros en La Loma, hacemos el papel del Vergonzoso en Palacio.

Penetramos. Todo está como lleno de El, de cierto efluvio personal trascendente a palmaditas cariñosas e iguales sobre las espaldas visitantes. Tanta costumbre se ha vuelto corrupción, *corruptio optimi pessima*, la corrupción del mejor es la peor.

El, descansa del obligado juego matutino. En las alturas se lleva a la práctica un nuevo, podemos decir, deporte: *mens sana in corpore sano*. Los palaciegos vienen temprano a procurarle un entretenimiento que es ya favorito, para la conservación sana de su mente en su cuerpo que se lo están haciendo sano. Consiste en hacer rueda con El, y provistos de una bola de basket—ball, todos la van tomando para enviarla en su turno al mandatario que es el eje del juego y quien la recibe gozoso estrechándola contra su amantísimo pecho. Es una mañana deliciosa que prepara el espíritu para la dirección de los *destinos nacionales después. De ahí nacen las grandes elucubraciones* presidenciales, de esa tonicidad adquirida en el juego. Unos hay que son mejores que otros, como todo en la vida; *longo intervallo*, de lejos, a gran distancia, el que mejor pasa la pelota es Don--Sub, Horacio Espinosa; el más solícito, el más atento, el más dispuesto para el dicho peloteo.

La algarabía es mucha; rue dan frescas las risotadas acaparando el espacio. Casi no hay felicidad igual; talvez sea la única la del pueblo, abajo, en la explanada nacional que también se divierte con el gran juego del hambre que es otro sano deporte.

Concluído el juego, se marchan los del equipo y El torna a las galerías de su palacio, a recogerse dentro de su soledad, pues está preso de soledad sentimental; así lo van dejando... Mañana será otro, el Mago de las Finanzas que ya hincha sus velas hacia otras costas. Está pues quedando *solo, sin amigos. Se fueron los sentimientos, se van los* dineros.

Se va, se va la lancha,
se va con el pescador;
y en esa lancha que surca el mar,
se va, se va también mi amor,

dice el canto sureño. *Donec eric felix multos numerabis amicos*, que es, mientras seas feliz, tendrás amigos, según Ovidio.

En un ánimo curioso, fuimos a la cocina, toda rica; *grave peupertas malum est et intolerabile*, nada más intolerable que la miseria, dice el viejo proverbio. En ella me encontré con el pinche; nos dió la ingrata nueva de la despedida de la antigua cocinera a quien uno de los afectos le comprobó adulteración de los precios de las compras en el mercado; y como *carmina non dant panem*, los versos no dan pan, que se traduce con más elegancia: «con versos no se manda a la plaza», no podía en tan honorable recinto consentirse, en tan flagrante filtración, y cocinera, ¡fuera de aquí que aquí no tima nadie!

Pasamos al despacho grande. Ya está El, oyendo informes de sus insubordinados y desordenados empleados. Sus gobernados del ferrocarril siguen como en un *curbasá* de desatinos y ejecutorias.

Se le informa que la Directiva autorizó para su bien *amado Gerente, una póliza de seguro de vida* a su favor por VEINTE MIL DOLARES. No es por nada, sino que un amparo a su escogido que goza de su paternal cariño. Lo dice un miembro de la Directiva: «Nosotros sabemos que es un gran inepto, que no sirve para nada, pero como el Presidente lo ampara y desea su permanencia, tenemos que tolerarlo». Así anda eso del Ferrocrril del Pacífico Pueblo de Nic.

También como prueba de cómo andan las cosas le muestran el siguiente telegrama que El lee con aprecios de incomodidad:

«Telegrama de servicio. Sauce 2 4 36 Depositado a las 7 am. A I.A.R.—Casa Artes.—Hoy he mandado a manifestar un hierro viejo a Managua como carga y el señor Eligio Solís lo ha manifestado como expreso diciendo que yo tenía plata. Pido que por irrespeto a mi autoridad sea *trasferido* de este puesto el señor Solís, pues de lo contrario me haré respetar de esos empleaditos. —A. Ramírez A.»

El, qué dice?

El, pregunta: Y el señor Gerente, qué dice de ésto?

El señor de la Luz, no dice nada; porque sabe que si dice, si remueve o castiga a un empleado, a un subalterno,—tal es la situación caótica por su desempeño,—se le vendría encima como una avalancha el personal todo, los rieles, las casetas de estaciones y hasta su seguro de VEINTE MIL.

Siguen los informes. El Mandatario cambia de posición en

Los tiene la FORD

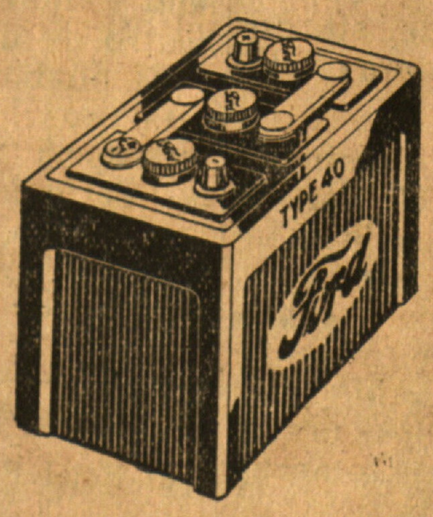

De 13 — 15 — y 17
Placas

HOTEL ANGLO-AMERICANO

El Hotel Preferido en Managua

▼▼▼

Al decir que siempre está lleno de pasajeros es la mejor recomendación a su favor.

Revolución! Revolución!

Es la que están causando los afamados licores «San Ramón».

No más licores extranjeros, pues los que fabrica la «San Ramón», compiten con los mejores del extranjero. Son hechos a base de frutas y principios vínicos. Dicha fábrica desafía al mejor catador para que establezca diferencias.

Los cantineros encontrarán en dicha fábrica, el surtido más completo. Vieux Cognac, estilo Martell, Cognac Royal Brandy, Anis del Mono, Whisky, Ginebra, deliciosas cremas de toda clase y el famoso Pisco que no da malestar ni goma

Programas Comerciales

Radiodifusiones científicas, conferencias pedagógicas, culturales, informaciones extranjeras y nacionales.

De 1 a 2 pm. y de 7 a 9 pm. Todos los días.

Estación Radioemisora
Onda Latina
Octavio Delgado
Director.

Variado, interesante y selecto programa de la HORA CONTINENTAL, los domingos a las 10 de la mañana, con anuncios de casas importantes y de gran volumen de negocios.

Onda Corta:

Frecuenci26 0 'a 7 kc

su asiento; ahora descansa en la parte superior del otro muslo, es decir en la cadera derecha. *Rex regnat sed non gubernat*, el rey reina, pero no gobierna.

Le dan a leer. *Per crucem ad lucem*, por medio de la cruz a la luz, o sea a la eterna luz, de la que no quiere gozar don José:

«León, 8 de Sept. de 1935.—Señor Gerente del Ferrocarril del P. de Nic. don José de La Luz Guerrero.—Managua.—Estimado señor: Me refiero a su atta. carta fechada el 6 del presente mes, que se relaciona también con la recibida de durmientes efectuada el 2 del corriente y, en la que se encontraron 7 durmientes perforados de la empresa. Como Ud. me pide una aclaración, se la llevaré a efecto en tres aspectos, en mi modo de pensar distintos, 1o pienso que se llevó a cabo un complot entre algún competidor del negocio de durmientes, en conbinación con un medianamente alto enpleado de la enpresa, quien está arto de venganza en su fondo contra mi (cobarde por cierto) la anterior presuncion la obtengo por el informe que an dado (que me han dado digo, por que yó no soy quien conpro los durmientes personalmente sino, por medio de agentes) de que registraron los durmientes como sabedores de que excistian como con conocimiento de causa por denuncia, practicas que no han acostunbrado más atrás, mejor dicho en las anteriores recibidas, 2o Que álla sido sinplemente flojera del recibidor quien no los registró por falta de malicia o dejadencia (pues no tolero que supongan por maldad) 3o Que, necesito me haga el favor de decirme si tuvo éste mismo día de recibida alguna ótra denuncia de encontrarle durmientes a otro contratista, éste dato puede que me allude a aclarecerle lo que Ud. me pide. Por lo qué de mi, pueda maliciarse le diré lo siguiente: qué culpa podría yó echarle a Ud. si a alguno de sus agentes vendedores de tiquetas para viajar le metieran un billete de cordoba con numero de una seria robada, o, sin una de las firmas o, alteradas en partes no muy notables, creo que al descubrir el billete en las cajas del ferrocarril, sería absurdo el pedirle a Ud. esplicaciones, desde luego qué és como decirle, sirvase decirme con echos concretos, cómo és que pudo llegar ése billete a su poder seria pocible aclarar con echos concretos quien es el que extrajo ése billete o lo falcificó? y será justo que, después se amenase con que si ésto se repite se le echará de la gerencia (desde el mismo momento que se le dá éste trato se le considera sospechoso, no es verdad?) yó véo claro que ésa enpresa al tratarme asi desea que me retire de sus negócios pero creo innecesarias la forma en que lo quieren llevar a cabo, sí yo soy un obtaculo para ese semi alto enpleado, yó me retiraré, yá que Ud. al tratarme asi, a dado hasta cierto punto crédito, hacerme conplise de ése robo de C$ 1.80 Quedando en espera de el dato que le pido quedo. De Ud. su Affma.—Concepción Amador S.—Registrada No. 141. F. C. Del P. de N.—Sep-9 35 Gerencia General.—Sirvan informar J. L. G (iniciales del Gerente).—Sr. Baca.—Señor Gerente:—Referente a esta carta nada tengo que informar, solamente que esta vez es (aquí una palabra ininteligible) el encuentro de durmientes perforados en los que entrega esta Sra.—R. B. (Roberto Baca).»

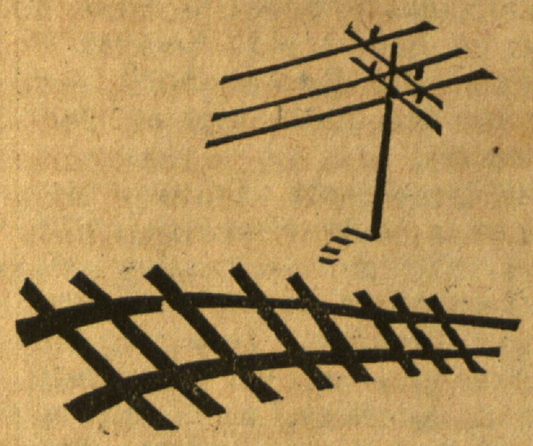

Y *ad abundantiam*, a mayor abundamiento, hay otro documento que habla muy alto por el momento de los guarismos que ostenta y que despide los olores de que está impregnada la santísima Gerencia. *Multi sunt vocati pauci vero electi*, muchos son los llamados, pocos los escogidos, dice la sentencia bíblica.

«14 de Abril de 1936.—Efectivo 16 de Abril, 1936—Auditor General:—El sueldo del Ing. Arq. Carlos von Rechnitz será de C$ 159.00 (CIENTO CINCUENTA Y NUEVE CORDOBAS) mensuales, ya incluído el aumento acordado por la Junta Directiva. Al señor von Rechnitz siempre se le reconocerá C$ 1.00 (UN CORDOBA) por gastos de viaje cada vez que salga de su domicilio, Managua, en comisión de la Empresa. (f.) **José de la Luz Guerrero**.—Gerente General.—cc. Insp. Gral. de Tiempo. Arq. Carlos von Rechnitz,—Secretario de Mantenimiento,—Libro.—RHP.»

El informante agrega sobre la desorganización funcionaria, que se ha suscitado un lío grande con el caso del caballero rivense don José Muñoz que habiendo manifestado la semana antepasada en Rivas, día miércoles, sus menesteres mobiliarios, para ser despachados el siguiente día jueves por el vapor de la compañía a Managua, dichos muebles no llegaron a su destino sino dos semanas después, irrogando con ello perjuicios y serias molestias al interesado quien elevó su queja y protesta a la Gerencia.

Mas...

El Mandatario está cansado...

El mandatario está cansado de tanta labor. Se le dibujan ánimos de alimentos en el semblante. Por ahora prudencia, que más tarde, con la sabia prudencia de por medio, todo se arreglará, pues hoy, *fruges consumere nati*, dice Horacio de algunos que viven para comer.

Y salimos de Palacio.

Vendremos otra vez, para hacer de nuevo el Vergonzoso en Palacio.

¡Provecho, Excelencia!

Enrique Marín.

Posada del Corregidor.

EL LIBERAL

Organo de Propaganda Liberal Nacionalista

Publicación semanal

EDITOR:
Ramón Zelaya M.

ADMINISTRADOR:
J. Tomás Quintana.

REDACTORES:
Gral. J. M. Moncada
Dr. S. A. Román y Reyes
Dr. Antonio Flores Vega
Dr. G. Ramírez Brown
Dr. Roberto González

—::—

Toda correspondencia debe dirigirse al Dr. Antonio Flores Vega.

VUELE CON

PAA

R. E. FRIZEL.—Agente.

CAMAS "ARGEL"

Fabricación nacional. Esfuerzo de nicaragüense para los nicaragüenses.

TRASTOS para la cocina y la mesa de Aluminio, en completo surtido donde Riguero.

Almacén de 5 a 95 Ctvs.

GENERO PARA TOALLAS Y SALIDAS DE BAÑO

Lindísimas Corbatas de Seda en Colores de última moda, Corbatas para Smoking.

ROPA INTERIOR PARA CABALLEROS

Nueva remisión de PORCELANA FINA etc. etc.

Almacén de 5 a 95 Ctvs.

HUGO DANCKERS, Managua.

TACA

Nuevo servicio a Bluefields, Prinzapolka, Puerto Cabezas. Servicio bisemanal a Honduras San Salvador.

Vuele en la TACA

Pida informes a

DONALDO GUERRERO.

Oficina frente al Banco Hipotecario

VINOS Y LICORES

Whisky Huntly Blend, Cogñac Girard, Vino Graves y Medoc
Venden a precios especialmente bajos

F. Mántica & F. Reyes Co. Ltda.

El General Anastasio Somoza Arregló Satisfactoriamente el Paro de los trabajadores del Ferrocarril

La huelga de los ferrocarrileros, su inconformidad por la injusticia manifiesta de que han sido víctimas en sus justos reclamos por mejorar de condiciones de vida y de trabajo, ha sido solucionada satisfactoriamente por el General Somoza, que, en su carácter de componedor amigable designado al efecto, logró hacer volver a los ferrocarrileros a sus faenas, apenas con un insignificante margen de retraso de los trenes.

Es público y notorio que de un tiempo a esta parte el pueblo nicaragüense se ha visto en la necesidad de apelar a recursos extremados con el objeto de que se le haga justicia dentro del desbarajuste reinante a causa de la inercia, de la falta de capacidades y de patriotismo del actual Gobierno. Porque con una voluntad irresoluta, que deja todos los asuntos para una fecha incierta, que se goza y se regocija en pasar el tiempo dentro de consultas y vacilaciones, no se hará jamás obra perdurable y sólida que trascienda en provecho de los gobernados.

Las demandas de los ferrocarrileros

Los ferrocarrileros inconformes habían demandado la separación del actual Gerente Guerrero, a quien acusan de inepto y de deficiencia mental. Dicen ellos que don José de la Luz está encaminando hacia el desastre la empresa que todavía maneja. Que, mediante ciertas concesiones otorgadas por él a algunos periódicos locales, éstos se encargaban sistemáticamente de hacer creer al público que la administración de Guerrero no dejaba nada que desear técnica y administrativamente; cuando en realidad de verdad, agregan los quejosos, don José de la Luz, alentado en su obra negativa por la abulia del Ejecutivo, está arruinando cada día más la empresa que se le confió.

Todos estos cargos, más otros que tienen que ver con los intereses de los trabajadores de dicha empresa, dieron motivo para que una comisión asistiera al llamado de la Casa Presidencial, en donde se conocía ya el estado de indignación y efervescencia que cundía en el ánimo de los ferrocarrileros.

La Comisión ante el señor Presidente Sacasa

Una vez en la mansión presidencial, luego que los comisionados escucharon al Presidente Sacasa, replicó uno de ellos al mandatario:

—Señor, estamos cansados de promesas que Ud. no cumple; ya hemos sido condescendientes con Ud., y ahora demandamos que Ud. lo sea con nosotros.

El Presidente Sacasa, durante la entrevista, defendió la actuación de don José de la Luz, quien se hallaba presente también. Dijo el Dr. Sacasa que el Sr. Guerrero era un patriota, a lo que el delegado ferrocarrilero don Arturo Somoza Medina, repuso:

—Ruego al Sr. Presidente, me ilustre sobre el valor del adjetivo patriota. Será patriota—continuó el Sr. Somoza Medina,—el hombre que vive cuarenta años en Europa, y no sabe si existe o no Nicaragua? Será patriota el hombre que no se acordó de su tierra cuando nosotros sufríamas la humillación extranjera? Será patriota el hombre que viene a sentarse al banquete hasta que está la mesa puesta? Dígame, señor Presidente, cuándo don José de la Luz ha sufrido por la Patria? Pero si con todo, a esto se le llama ser patriota, estoy de acuerdo con Ud., Dr. Sacasa.

Luego el Presidente Sacasa dijo a don Arturo:

—Debe Ud. entender que debe respetar mi autoridad y que no acepto imposiciones de nadie.

No obstante, el Presidente prometió aceptarle la renuncia a don José de la Luz, y así se lo hizo saber a los delegados; pero con todo, la huelga la iniciaron en las primeras horas del viernes 24 del corriente, porque los ferrocarrileros no quisieron fiarse de promesas cuyo cumplimiento, las más de las veces, no merecen el beneficio de la duda.

La participación del General Somoza

Los jefes del paro bajaron a las dependencias del Ferrocarril a explicar a sus compañeros lo convenido, pero resultó que el resto de los empleados no creyó que en realidad se hubiera llegado a un arreglo, y que el Presidente hubiera hecho las promesas antes expresadas.

A las 5:30 de la mañana fué levantado de su lecho el Gral. Somoza por un telefonema del Despachador de Trenes, don Isidro Ramírez, participando la difícil situación en que se encontraban porque había paro completo del ferrocarril por falta de fé y de creencia de sus compañeros en lo que les habían comunicado por la noche, y que requerían urgentemente la presencia del Gral. Somoza ante todos sus compañeros de trabajo, para que diera una explicación de los arreglos llevados a cabo. Diez minutos después, que fué el tiempo necesario para vestirse, salió el General Somoza del Campo de Marte, acompañado de un ayudante y tres ordenanzas, constituyéndose en la Estación del Ferrocarril, donde una gran cantidad de ferrocarrileros esperaba oír su palabra conciliadora. Fué allí donde explicó los arreglos hechos con el señor Presidente, prometiendo a los ferrocarrileros que el señor Presidente y él eran garantes de la promesa hecha a los representantes del paro. Inmediatamente todos volvieron a sus trabajos pacíficamente.

Seguidamente el General Somoza salió en una gasolina, acompañado del Despachador de Trenes señor Ramírez, a la Escuela de Artes, donde también había una gran cantidad de trabajadores en la misma situación, por no creer en los arreglos mencionados. Pero después de oír al General Somoza se dedicaron a sus labores, regresando el Gral., con el Sr. Ramírez, a la Estación del Ferrocarril, de donde hizo salir, a las 7:30 el tren de las 5:00 a.m. para Occidente, que estaba demorado por los motivos ya conocidos.

El General Somoza telegrafió después a todos los empleados del ferrocarril, diciéndoles que todo estaba arreglado, y que ya no había razón del paro de las actividades ferrocarrileras, continuando desde ese momento todas las actividades rutinarias sin otra alteración.

El Ingeniero señor Guerrero, según nuestros informes, dejará la Gerencia el último del mes corriente. El doctor Vicente Vita, está actuando como Gerente interino.

El General Somoza al Director de "La Noticia"

De manera clara e intencionada, «La Noticia» del viernes, refiriéndose a las actividades ciudadanas del día, afirma que, mientras los liberales proclamarán en León al doctor Argüello, en Granada harán lo mismo los conservadores con el Gral. Anastasio Somoza. Nuestro colega de Managua olvida que la mayoría de los nicaragüenses trata de que una nueva época venga para la Repùblica, que ya están cansados de tanto desgobierno. En este sentido, la situación es tan clara que la defensa a que ocurren los gobiernistas no hace más que exhibir la pobreza del recurso, porque, sin exagerar, el pueblo entero se ha pronunciado en favor de la renovación.

Con motivo del hecho a que nos referimos, el General Somoza dirigió al señor Director de «La Noticia» un oficio del cual copiamos el siguiente párrafo:

«Debo además decir a Ud que no ha sido «a causa de la natural alarma que produjera el incendio del 18 de los corrientes» que yo pospuse mi viaje a Granada. No ha sido por ninguna alarma, querido Juan Ramón: ha sido por el espíritu de justicia que siempre guía mis actos, y por mi solidaridad con el pueblo de Managua, donde vivo, fué que dispuse acompañarle en su dolor ante la inmensa desgracia que destruyó una manzana entera del corazón del radio comercial capitalino, en la que infortunadamente estaban también los talleres de «La Noticia» Y justo es pensar que yo no debía ir a Granada a fiestas cuando todo el pueblo de Managua estaba consternado. Y en este mismo sentimiento he sido acompañado por el pueblo entero de Granada y por los que encabezan las festividades en mi honor, sin importarles los gastos numerosos que en su mayoría estaban todos hechos para mi recibimiento Lo que demuestra, en honor del pueblo granadino, que también fué solidario en el dolor de esos momentos aciagos que conmovían a la ciudad capital.

Pídole más justicia en sus publicaciones, estimado Juan Ramón».

Se ve que la propaganda de *La Noticia* en favor de la vieja política está pasada de moda.

Radiodifusora "Bayer" Y. N. O. P.

Búsquela en Frecuencia: 3.589 Kilociclos (Banda Policía) 83 1/2 metros
Onda Corta. Hora: 7 y media p.m. Managua, Nic.

El Mensaje del Coronel Batista a los Obreros de la República de Cuba

I

Aquí como en otras partes se tiene por algunos aprensión a todo lo que lleva galones militares. Hasta se les niega a ellos, los soldados, la capacidad necesaria para considerar y resolver asuntos de Estado, de economía y de política. Se les quiere reducir absolutamente a sus cuarteles, dejarlos allí confinados como presos de por vida, entre el acero brillante de las ametralladoras y los cañones.

En cuanto a eficiencia, la verdad es que los militares son tan aptos como los civiles, tan perfectibles como aquéllos. En una palabra: son hombres como los demás: hombres que, acaso por vocación a las armas o por un altísimo deber patriótico, consagran sus afanes al servicio de la Patria en la carrera militar.

Bien está que se impugne el entronizamiento de casta determinada en la cima del Poder Público, que jamás redundará en gloria el sojuzgamiento de una clase sobre las otras que componen a la comunidad social. Pero no es bueno que, por incomprensión o mala fé, se les niegue a los soldados el natural derecho a elevarse por su esfuerzo honrado a las cumbres más altas de las jerarquías humanas, cuando sus ejecutorias lo reclaman.

Como una prueba de la aptitud de un soldado, de su capacidad para apreciar los problemas sociales de la hora, reproducimos a continuación el mensaje del Coronel Fulgencio Batista, Jefe del Ejército de Cuba, a los obreros cubanos. En dicho documento el Coronel Batista revela su ecuanimidad y su propensión a las líneas de lo justo, de la justicia social que, hoy por hoy, puede decirse que constituye el fundamento más sólido de la paz de los pueblos.

Todos sabemos que el Coronel Batista, inició su carrera con la modesta plaza de Sargento del Ejército de Cuba. Ascendió luego por méritos propios, dando pruebas incontrastables de lealtad al poder constituído.

Indudablemente, el Coronel Batista se está forjando un destino brillante.

II

«Es del público conocida la actitud y conducta nuestra en relación muy especialmente con las labores del campo. En distintas ocasiones la prensa periódica de la capital se ha hecho eco de las órdenes y circulares trasmitidas por la ayudantía general del Ejército a los jefes de territorios militares al objeto de que por su personal se realicen acuciosas investigaciones para comprobar si la ley del Jornal Mínimo y de la Jornada de Ocho Horas se viene cumpliendo. Tanto es así que la propia prensa ha recogido casos positivos de intervención personal mía en mis recorridos por el interior de la Isla, llevando a los tribunales a individuos inclusive de sólidos prestigios sociales y económicos por no observar el cumplimiento de la ley.»

«Al conducirnos así, sólo nos basta saber que cumplimos perentorios principios de conciencia y de responsabilidad. No lo hemos hecho, por otra parte, con fines ulteriores ni objetivos mezquinos en el orden político o social, y sí cumpliendo, además, con un mutuo entendimiento entre la Secretaría del Trabajo y nosotros, para hacer más efectivos los preceptos legales que imperativamente obligan al funcionario, al patrono y al obrero.»

«No puede entenderse que nos salimos de nuestros deberes de soldados por proceder de esta manera. Por el contrario, estimamos que los robustecemos, que los encaminamos por derroteros más eficaces y aceptamos esta función de inspectores del cumplimiento de las leyes en completa comunión de sanos principios con el Gobierno; noble fin, además, que reconoce la Revista «Carteles» en su edición del 29 de Diciembre último en su artículo «Previsión antes que Represión», publicado varios meses después de haberse trasmitido estas órdenes por el Cuartel General del Ejército, y que concuerdan perfectamente con las sugerencias que muy acertadamente hace la Revista que Ud. tan dignamente dirige, refiriéndose a nuestra organización y disciplina como instrumentos esenciales para la defensa, más que de la ley, de la justicia»

«Y por último, me atrevo a rogarle al señor Director que, por medio de su Revista, para evitar estas lamentables impresiones, se sirva comunicar a los obreros de la ciudad como a los del campo que, como lo hacen sus patronos, se dirijan en caso de infracciones de esta clase al Jefe del puesto del Ejército, de la Marina o de la Policía más inmediato, en la seguridad de que serán cumplidamente atendidos.»

(*Tomado de «Carteles.»*)

Cómo se hizo la Constitución de los Estados Unidos

Benjamín Harrison, ex-Presidente de los Estados Unidos de América, dice:

«El uso común de Estados Unidos, al hacer la constitución de un Estado, es elegir delegados a una convención, por voto popular, cuyo deber es preparar un plan de Gobierno. Cuando los delegados han llegado a un acuerdo y han autenticado debidamente el documento, éste se somete al voto directo del pueblo, y cada depositante deposita una papeleta inscrita, *por la Constitución o contra la Constitución.* Si una mayoría vota por la Constitución, ella se convierte en ley suprema del Estado. La Legislatura no hace la Constitución; es la Constitución la que hace a la Legislatura, aún cuando la Convención se haya reunido por una ley de la Legislatura. *La idea norteamericana es que las constituciones* procedan del pueblo, en el ejercicio de su derecho natural de gobernarse a sí mismo, y solamente pueden reformarse o derogarse por el pueblo mismo...»

«Una constitución debe trazar y generalmente traza solo los grandes y permanentes lineamientos. Deja los detalles y lo transitorio a la Legislatura. Es solo un contorno o una armazón. Establece y define los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial; reconoce los principales derechos naturales de los ciudadanos; decide cuáles son los altos funcionarios que deben ser electos; prescribe sus deberes; provee cómo han de substituirse, en caso de que ocurran vacantes, y la remoción de empleo de los funcionarios culpables de delitos o abusos de su autoridad. Es en suma, la ley suprema de la nación».

No todo es malo en las clases privilegiadas

Con frecuencia censuramos a esta o aquella clase social por sus ambiciones de mando o predominio, por su ciego orgullo y la creencia de que sus componentes son los mejores de la República para el gobierno. Condenamos de todo corazón la creencia de que los hombres y las cosas deben estar desigualmente organizadas en el mundo, con el destino señalado, de unos para lo mejor, de otros para la servidumbre. Esto es una injusticia social.

Cuando se habla mal de oligarquías, de la clase militar, o de otra cualquiera, nada se afirma sin embargo en absoluto. De ellas suelen salir de cuando en vez salvadores de la patria y buenos gobernantes. La inteligencia, el saber, se forjan solos, casi siempre, y todas las clases sociales, las primeras y las últimas pueden contar alguno o varios de esos hombres, enamorados del deber y la justicia.

Miremos lo que ha pasado en Cuba. Del ejército ha salido el sargento, hoy el Coronel Batista. En medio de la anarquía y de la dinamita, su cabeza no se ha mareado. Piensa siempre en su patria y en la paz, que es la redención.

Hoy reproducimos uno de sus más elocuentes mensajes dirigidos al ejército. Habla de la justicia como lo podría hacer un notable y probo magistrado, en cualquiera nación de la tierra, de las más avanzadas en la democracia.

El gobierno militarista no será bueno, pero no todos los militares se han de medir bajo el mismo rasero. Los hay de porte cívico, amantes de su pueblo, generosos en el cumplimiento de sus deberes y en la disciplina, muchos que por lealtad soportan pacientemente los desmanes y el mal gobierno de sus superiores, para enderezar la nave poco a poco, hacia la libertad.

De esos es el Coronel Batista y está dando trazas de serlo el General Anastasio Somoza, Jefe de la Guardia Nacional de Nicaragua.

VINOS y licores de las mejores marcas recibió últimamente Riguero.

VUELE CON

PAA

R. E. FRIZEL. — Agente.

CAMAS "ARGEL"

Fabricación nacional. Esfuerzo de nicaragüense para los nicaragüenses.

TU O YO

Los Planos del San Juan en Palometa

Tu o Yo os presenta en estas cortas líneas al simpático caballero don Ramòn, muchacho de buen tamaño, político y orador. Don Ramòn es de color rosado porcelana, de constitución fuerte y amigo del sport; es progresista y está entroncado, por su apellido, con el caudillo más fuerte de Centro América.

Es cosmopolita en su negocio; hoy lo vemos levantando al Lido Club, de Managua, y más tarde cooperando en la Plaza del Caimito para dar más auge a las tradicionales fiestas agostinas.

Quiere entrañablemente a su ciudad natal, Zapatera, pero también ama a su patria, y es por eso que, en los tiempos de don Carlos Solórzano, lo vimos presentarse con paso majestuoso al incógnito vistoso, llavando un tubo de lata, cilíndrico, donde iban guardados los planos del rio San Juan.

Nuestro don Ramón compareció ante el Sr. Presidente Solórzano, pàlido y macilento, y con frase entrecortada y melindrosa, le dijo (después de componerse el pecho):

— Excelentísimo señor Presidente: vengo a depositar en Vuestras manos limpias la joya más grande y de un valor inmenso q' traigo en este tururo, (sacándoselo del bolsillo del pantalón, cosa que no dejó de impresionar al Mandatario, suponiendo fuera otro el objeto en cuestión, lo puso sobre lamesa).

El Presidente, bastante nervioso destapó el tubo, y ¡oh sorpresa!, dentro habia, hechos rollo, valiosos estudios sobre la canalización del Río San Juan, trabajo de muchos años, realizados por Ingeniero competente y millonario, íntimo de don Ramón, y de apellido Ilamur.

Los planos eran nitidos, precisos; las montañas aparecían con su tono verdoso propio; las aguas marcadas con el azul del líquido elemento, y la tierra con el subido terracota que daban al conjunto un aspecto verdaderamente interesante.

Don Ramón, presa de los sentimiéntos, dijo:

—Este es un trabajo de treinta años, y que si Ud. lo realiza, el pueblo de Nicaragua le quedará altamente agradecido, y Granada le bendecirá su acción, pues su resurgimiento será visible de la noche a la mañana, como los hongos invierneros.

Don Ramón esta vez, ya no estaba pálido y macilento; aparecía rojo, y traspiraba ... Parecia igual que una botella de chibola de frambuesa, bien helada . . .

El señor Presidente le rindió gentilmente las gracias al patriota caballero por la entrega de los planos que le hacía y le expresó:

—Don Ramoncito: en Nicaragua conozco tres Ramones; uno de oro, Ramoncito, que es Usted; otro de plata y otro de lata, a quienes no menciono para tranquilidad de mi país; pero debe Ud. tener la seguridad más completa, de que su nombre quedará esculpido en letras de su mismo metal, en la historia (sagrada) de Nicaragua.

Don Ramón, se retiró de la casa solariega del Sr. Presidente después de repetir algunas veces las genuflexiones atentas de la más pura cortesía.

Así concluyó la entrevista memorable de aquel día.

*

Pasaron los meses . . .

En el horizonte de Nicaragua no se vislumbraban los comienzos de la obra de la canalización del San Juan.

El joven don Ramón, con avidez creciente, buscaba cada mañana en las páginas de los rotativos la noticia de haberse iniciado los trabajos de la obra magna, cabe las disposiciones de sus famosos planos, esperanzado con encontrarse un día de tantos con la nueva de que el primer macanazo se habia escuchado en las reconditeces de la selva Sanjuaneña.

Pero triste decepción ...!

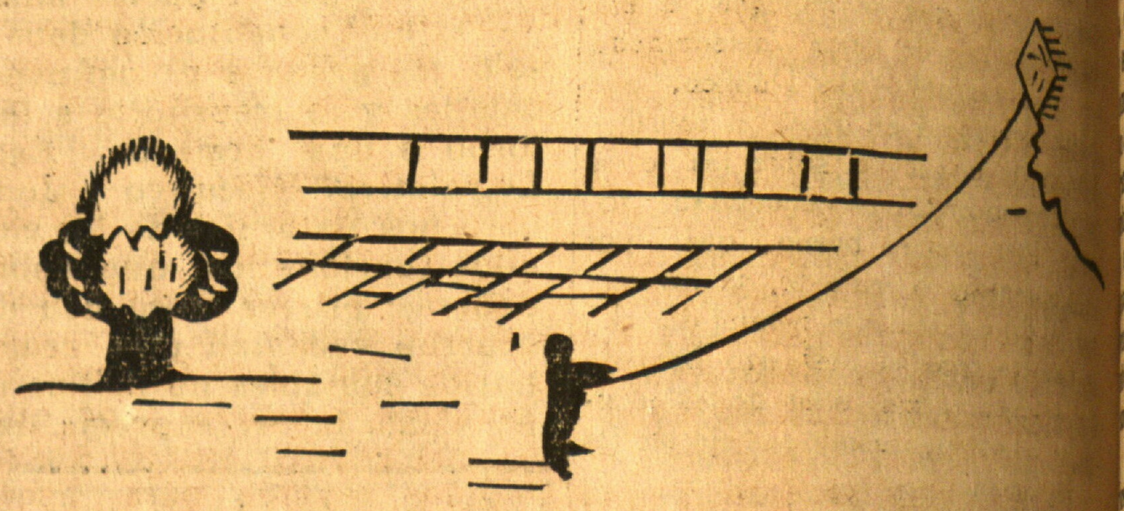

Una tarde del mes de mayo, mientras el mancebo se paseaba con una simpática morena alrededor del Parque Infantil, gozando de las frescas brisas del romántico Xolotlán, se encontró que los bellos planos del San Juan andaban en el aire en forma de palometa, encumbrada por la diestra mano de Carlitos José, unigénito de aquel Presidente.

Rámón, lleno de ira, exclamó:

— Por eso es el fracaso de Nicaragua; porque llevan al poder hombres que no saben interpretar los planos administrativos y mucho menos los del San Juan!

Tu o Yo.

El verano se ha establecido ya definitivamente: los negocios tienen que prosperar, y los caminos para los automóviles se hacen transitables, sobre todo cuando van equipados con llantas.

MICHELIN

La marca que inspira confianza y que asegura un largo recorrido, reduciendo notablemente su costo.

Busque las llantas MICHELIN, frescas donde

Horvilleur y Teysseyre

Avenida Bolívar

Managua, — — Nicaragua.

Cambió de Local

El prestigiado establecimiento de SASTRERIA

MODELO

de don HUMBERTO PAVON R., se ha trasladado entre el (Banco) Anglo South American Bank y la Farmacia Carrión.
El Sr. Pavón R. en su nuevo local dará al público, numerosa y selecta clientela, la sorpresa más grande con su estudio técnico-científico en el arte de vestirse bien, que constituye el carácter distintivo de la personalidad del Caballero. Visítelo hoy mismo y quedará complacido.
Novedades en artículos para caballeros.

Suscríbase a "EL LIBERAL"

Así Debe Pensar Ud.

El público consagró en el concurso libre, los productos de los Laboratorios «SOLKA»

Por tal prueba debe Ud. pensar que para que el producto se tome una plaza debe ser excelente.

«SOLKA» se ha tomado todas las plazas y forma parte del concierto en que están todas las magníficas marcas.

«SOLKA», es magnífica, Solka es Nacional Cuando le digan de marcas de otros países, no olvide contestar que en Nicaragua hay «SOLKA», porque «SOLKA» es suyo.

FUEGO!!!

Por el Dr. Roberto González

El sábado recién pasado por la noche, un voraz incendio destruyó una manzana del radio comercial, reduciendo a pavezas un gran nùmero de importantes establecimientos comerciales, así como también los talleres del diario «La Noticia». Esta conflagración vino a poner de manifiesto nuestra desidia y la característica indiferencia del Gobierno. El fuego no devoró más, porque Dios es grande; que si, por desgracia, hubiese soplado un viento fuerte, a estas horas estaríamos lamentando una verdadera catástrofe. Casi no había con qué combatir el elemento voraz, que, con rapidez vertiginosa, convirtió la zona afectada en un verdadero infierno y amenazaba de muerte al resto de la población. Si hubiéramos tenido un cuerpo de bomberos bien organizado y con aparatos modernos a su disposición, se hubiera podido salvar la mayor parte de los establecimientos destruidos y la amenaza no hubiera existido.

Parece mentira que ya se haya olvidado el dantesco espectáculo del incendio que siguió al terremoto, que a las claras indicaba dos necesidades: la organización del cuerpo de bomberos y la prohibición de construir edificios que no sean de cemento armado en el radio comercial. Han transcurrido de entonces a esta parte cinco largos años y no se ha hecho ni lo uno, ni lo otro. Como lo dije antes, la indiferencia más grande de parte de los que tienen obligación de remediar estas cosas, ha sido la norma.

El Club Rotario ha lanzado en varias ocasiones la iniciativa para que se funde el Cuerpo de Bomberos, entregando proyectos y hasta catálogos de aparatos contraincendio, debido a la generosidad de don Carlos Pentzke. La última iniciativa se hizo hace unos pocos meses y según me ha dicho don Porfirio Pérez N., que entonces era Presidente del Distrito Nacional, éste resolvió sufragar el 50 o/o de los gastos que ocasionare la instalación de la estación de Bomberos; pero allí quedó la cosa. No es el Club Rotario el que debe—ni puede—hacer esa organización. Eso corresponde a los Gobiernos locales y al central, que no pueden eludir sus obligaciones alegando mala situación económica. El comerciante, el dueño de casa, el inquilino, todos, en fin, pagan impuestos y aquel que los recibe está en el deber de protegerlos.

Los periódicos publican un manifiesto del señor Presidente de la República con motivo del siniestro. Dice él, que en vista del incendio, ha llegado a la convicción de que se hace necesario el Cuerpo de Bomberos y que pondrá todo su empeño por establecerlo. Loable actitud, que no debió de haber esperado una nueva llamarada para cristalizarse; pero era necesario el suceso, según parece, para que se abriesen los ojos Cualquiera, aunque en la materia no sea entendido, podrá haberse dado cuenta de la forma rudimentaria y tremendamente peligrosa en que se han construido muchos edificios, seguros contra cualquier cosa menos contra incendios, y no era necesario ser perito para darse cuenta que, al desarrollarse uno, esas casas se quemarían como yesca. Así ha sucedido, pero como ya lo dije, talvez era necesario...

Ojalá que la lección tan duramente aprendida no se olvide y que no pase de una simple promesa del momento la creación del Cuerpo de Bomberos y quiera Dios que los que pueden hacerlo dicten medidas severas para hacer más seguras las nuevas construcciones; sobre todo las del radio comercial. No perdamos la esperanza!

TAMBIEN acaba de recibir Riguero inodoros y lavamanos de la mejor clase.

Granada y todo el País

El Diario Nicaragüense, comentando en página editorial La Decadencia de Granada, afirma lo siguiente:

«La posición económica de Granada era debida a su posición geográfica. Su decadencia depende de que ha dejado de ser puerto de mar para convertirse en estación terminal de la línea férrea, la ùltima estación que recorre el ferrocarril que nos pone en comunicación con el extranjero y por lo mismo la más cara por los fletes para el comercio, que no podrá competir con los otros lugares de tránsito en los precios de las mercaderías importadas».

No estamos de acuerdo con el criterio del colega. Para nosotros, la causa principal de la decadencia económica de Granada no radica en que ha dejado de ser puerto de mar ni su prosperidad está ligada con su posición geográfica, porque en los tiempos de abundancia como de escasez la ciudad oriental no ha dejado de ocupar el mismo lugar geográfico y terminal. ¿Y el ferrocarril a San Juan del Sur? Recordemos, si no, que el apogeo de Granada pudo subsistir hasta hace muy poco, doce o quince años hace, en que la vida granadina cubría con éxito la mayor parte de las actividades. Ayer no más, la altiva y gallarda ciudad era el centro que atraía las miradas políticas del país entero y no hay que olvidar que más de una vez el Jefe del Ejecutivo nicaragüense levantaba tribuna en la parte más alta, para hacerse oír hasta en los más apartados confines de la Repùblica. Todo era vida entonces, actividad y energía y los industriosos pechos granadinos aspiraban a pulmón pleno el oxígeno abundante que ofrecía aquel ambiente comercial y económico.

Sin ahondar en la cuestión y cualquiera que sea el extremo que al respecto se sostenga, es de opinar con razón que el pensamiento capital de la cuestión descansa en que la crisis económica del mundo tiene abatida a Nicaragua, donde hay ciudades que reciben el mal de modo directo y especial. Dentro de éstas, unas están preparadas para vencer el desequilibrio con su vida propia emergida de la agricultura, la cual les permite aunque de modo humilde sobrellevar las estrecheces del tiempo. Pudiera decirse que en el campo en que han florecido con éxito los empeños granadinos ahora no son posibles los cultivos.

Pero debe observarse como una razón fundamental que, estando todo el país agobiado por la fuerza de la crisis, el gobierno nada se ha preocupado de mover el organismo nacional, siquiera con el objeto de producir, si no es posible lo que necesita, lo más que puede. El gobierno debe sacudir las actividades de la república; apoyar la explotación de las minas de oro, pero no al estilo judío de la Bonanza; acaparar el oro sin contrabandos oficiales, en provecho unicamente de la moneda nacional, de los trabajos públicos, de la agricultura, de las industrias. Sobre todo interesa que las ciudades, los pueblos y los departamentos tengan su producción especial en el concierto del Estado. ¿Granada tendría un puesto singular en tal competencia? Nosotros creemos que sí, pero falta Gobierno que proteja las actividades de cada lugar. Nicaragua parece un enfermo que estuviera ya en estado comatoso.

Basta decir que casi son nulas las vías de comunicación entre la ciudad cabecera y las otras poblaciones, para presentar el caso en su verdadera desnudez.

LLANTAS de bicicletas, todos prefieren las que vende Riguero, por ser más durables.

PIQUE organdy, etaminos, voiles y variadísimas telas de fantasía acaban de llegar a Riguero.

Juan José Martínez Lacayo

Agente Distribuidor de «El Liberal» en Granada.

Acumuladores

de 17 y 19 placas

National Hearvy Weight

Recibiò:

HUMBERTO LOPEZ M.

Av. Central—Managua.

Rememorando..

Gone but nor forgotten.

El Bachiller don José Espinosa B. al fin se rindió a la muerte en la apacible ciudad de Rivas, tras de largo padecer. Es una cosa natural la muerte, que para ello nacimos; pero no nos conformamos ante lo fatalmente inevitable, talvez porque nos llega cuando menos lo pensamos y como una imposición del misterioso más allá.

Pienso que la muerte no lo acaba todo; que ese soplo celeste que nos anima persiste al otro lado con todas las características de una personalidad definida. Por ello es que en el fondo de mi espíritu siento como que si estuviese comunicado por alambres sutiles y simpáticos con el amigo desaparecido, pero no perdido entre el vasto y complejo espacio de «lo que no comprendemos y apenas sospechamos».

José Espinosa, por sus cualidades personales que lo hicieron amable aquí en la tierra, en esta triste esfera terrestre, merece el recuerdo constante de sus amigos. Es el único premio a los que nos preceden en el Gran Viaje; un recuerdo que sube de nuestro corazón en memoria de los muertos tiene el poder de penetrar a los cielos para llenar de gozo a los que allí gozan de la paz celeste.

Ciertamente, la muerte es cosa natural, pero no la aceptamos de buen grado; hay por dentro de nosotros una protesta, una rebeldía contra la intrusa que se lleva todo, todo, hasta pedazos de nuestra propia alma.

Tan vivo está en mi memoria el recuerdo del amigo muerto, que me parece verlo aún, que lo voy a encontrar a la vuelta de una esquina. Pero su mano franca y leal se ha desvanecido en la sombra de la Parca, de aquella cuyas finas tijeras perennemente cortan el hilo de la vida.

Consagro en esta ocasión, mis mejores pensamientos a la memoria de aquel que supo ser caballero, hombre y hermano.

Jose María Castrillo h.

RELOJ despertadores, muy baratos y muy buenos, llegaron donde Riguero-

GAFETES para vestidos, varios tamaños, acaba de recebir Riguero.

NOTAS

Mejorado—Con el mayor placer consignamos la grata noticia de hallarse muy mejorado de salud y casi restablecido de la operación que sufriera hace algún tiempo y con carácter de urgente, nuestro buen amigo, don Francisco Quiñónez, verdadero representativo del trabajo y de las filas del credo liberal.

Sensible fallecimiento—En la ciudad de Granada falleció el día lunes de la semana pasada el estimable ciudadano liberal don Luis Dávila, honrado padre de familia y muy apreciado en aquella ciudad por sus virtudes ciudadanas.

EL LIBERAL envía su más sentido pésame a la familia doliente.

El viaje del General Somoza a Granada—Con motivo de los sucesos desgraciados ocurridos en la capital el sábado 18 del corriente que envolvió en una ola penosa al vecindario de Managua, el General Somoza, en un rasgo que le honra y prestigia sus virtudes de solidaridad humana, pospuso para el próximo domingo 26 el viaje que tenía resuelto hacer a Granada, donde le esperaban la gran manifestación y proclamación de su nombre como candidato, el 19 recién pasado.

Dichos actos siempre tendrán verificativo bajo el mismo programa ya publicado por la prensa.

El General Somoza, una vez posesionado del desastre que azotó la capital, avisó inmediatamente con ese fin al Comité respectivo encargado de los festejos en Granada.

Ni me pedirán la renuncia ni la pondré, dice el General Somoza, en el siguiente telegrama: «Managua 6 de Abril.—Para Narciso Lacayo Pallais.—Matagalpa.—Tengo informes han comunicado a esa, diciendo que todo está listo para pedirme la renuncia. Ruégote desmentir esa noticia, diciendo QUE NI ME LA PEDIRAN, NI LA PONDRE. Que esto no existe más que en las mentes calenturientas de los enemigos de la Guardia Nacional y míos, y por consiguiente enemigos de la paz de la República.—*A. Somoza*».

HILO de coser acaba de recibir Riguero y lo vende a precio bajo.

J. PRIO
SUCESORES
Managua
Siempre esperando a su
amable y distinguida clientela.
Teléfono No. — — — Frente a Dreyfus.

Constantino Pereira & Cía.
RECIBIERON:
Gamuzado Blanco Alemán, Boxcalvin en todo color,
Nacos comerciales y otros artículos del ramo.
Managua, Telef. 44 A.

Banco Nacional de Nicaragua, Inc.

Managua, 31 de Diciembre de 1935

Oficina Central: MANAGUA

Sucursales: León, Granada, Bluefields, Matagalpa.

Agencias: Masaya, Corinto, Rivas, Carazo, Chinandega, Jinotega, Estelí, Ocotal, Puerto Cabezas.

Corresponsales: En las Principales Ciudades del Mundo

CAPITAL	C$ 300,000.00
Surplus y ganancias no repartidas	„ 644,347.59

CARLOS PASOS

Ofrece hielo de agua destilada, el mejor precio de la plaza entregado a domicilio a C$ 0.60 quintal y su

Sierra Sin Fin

El más moderno y económico

Cuenta con las mejores máquinas machimbradoras, sepilladoras de escopladuras y espigadoras capacitado para hacerse cargo de construir puertas y ventanas de cualquier estilo.

Plantel LA ECONOMICA

Final Calle de Colón.

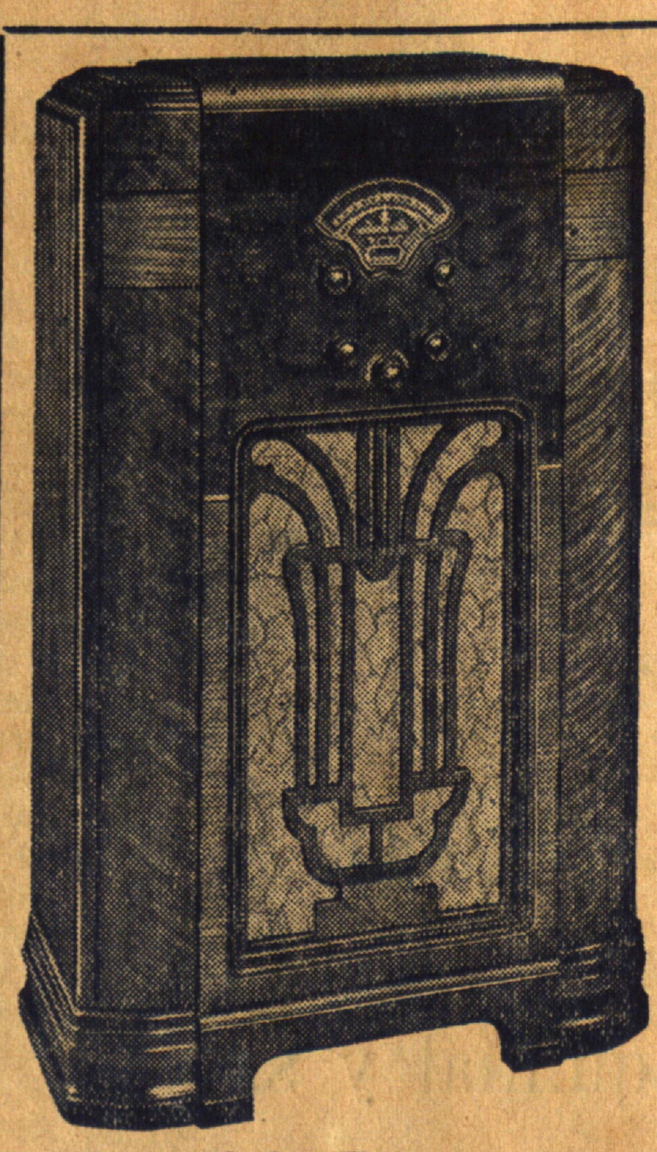

Ocho Tubos

Doce Tubos

ATWATER KENT RADIO

ACABA DE RECIBIR

Humberto Lòpez M.

Avenida Central. Managua.